

MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS DIRECTORES DE ESCUELAS PREPARATORIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA EL PERÍODO 2016—2019.

Paraninfo Enrique Díaz de León. Guadalajara, Jalisco a 14 de mayo de 2016

Muy buenas tarde tengan todos ustedes.

Distinguidos miembros de nuestro presídium;

Distinguidas y distinguidos directores del Sistema de Educación Media Superior;

Estimados integrantes de la Administración General y del Consejo de Rectores que nos acompañan;

Distinguida Presidenta Municipal de Tlaquepaque, gracias por su presencia, bienvenida a la Universidad siempre;

Agradezco su presencia en esta ceremonia de entrega de nombramientos a las y los directores de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de nuestra institución.

El Sistema de Educación Media Superior constituye uno de los pilares de nuestra Casa de Estudio, ya que en sus **66** escuelas preparatorias, **88** módulos y **13** extensiones –un total de **167** planteles–, cursan estudios de nivel medio superior más de **142** mil estudiantes; es decir, poco más de la mitad del total



de la matrícula de la institución.<sup>1</sup>

El SEMS de nuestra Universidad, como aquí ya lo dijo la maestra **Elvia**, es el más grande sistema público universitario de nivel medio superior.

Los subsistemas que le siguen en tamaño son el de la UNAM –con **113 mil** alumnos–, la Universidad Autónoma de Nuevo León –con casi **76 mil**–, el Instituto Politécnico Nacional –con casi **64 mil**– y la Universidad Autónoma de Sinaloa –con **57 mil**–.

Incluso, el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara es el segundo subsistema más grande del país, sólo detrás del Sistema Estatal de Educación Media Superior del Estado de México.<sup>2</sup>

En el caso de Jalisco, la Universidad de Guadalajara aporta poco más del **45**% de la matrícula en este nivel educativo. Lo cual representa una gran responsabilidad.

Además, el **54**% de la matrícula en este nivel se concentra en planteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara y **46**% en buena hora, en planteles de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En total, la Universidad de Guadalajara cuenta con **146 mil 502** estudiantes de nivel medio superior, de los cuales **142 mil 502** son del SEMS, **3 mil 513** de centros universitarios y **396** del Sistema de Universidad Virtual. Numeralia institucional, 31 de marzo de 2016, COPLADI, disponible en: http://copladi.udg.mx/sites/default/files/numeralia.marzo\_.2.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El cual atiende a 393 mil estudiantes. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación, "Consolidado Estadístico por Género", página 10, disponible en: http://se.edomex.gob.mx/estadisticas/Informacion/ConsEstIniGen1415.pdf



carácter regional.3

Esto nos da una idea de la magnitud y de la complejidad de nuestra Sistema de Educación Media Superior, parafraseando a nuestra oradora que nos antecedió, nos muestra las dificultades cuantitativas de poder hacer este magno esfuerzo.

Pero vayámonos unos años atrás y recordemos cuando esta Universidad inició en 1975 la desconcentración de su nivel medio superior. Esencialmente recuerdo de memoria a cuatro municipios: Autlán de la Grana, Lagos de Moreno, Ameca y Ciudad Guzmán; después le siguieron todos los que hoy en día conforman esta estructura en **109** de los **125** municipios del Estado.

Y éste, sin lugar a dudas, es un paso decisivo. Estamos hablando de 1975 a la fecha, y de una recta final fuerte a partir de 1990-1991; sólo estamos hablando de un horizonte de 30-35 años. Y en ese tiempo lo que se consideraba o lo que creíamos una imposible misión hoy lo hemos avanzado. Es decir, esta institución le garantiza y hace realidad el derecho constitucional a la educación a los jóvenes de Jalisco y aporta más del 45% de los espacios para este propósito.

Como parte de la agenda pública, hace tres años nuestra Casa de Estudio convocó a los sectores sociales del Estado de Jalisco a concretar un pacto por los jóvenes, con el propósito de ofrecer más y mejores oportunidades de formación en los niveles de educación media superior y superior.

Durante estos tres años y gracias a la colaboración de los subsistemas estatales

.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Los demás subsistemas aportan: **21.5**% el particular, **10**% el federal y **23.5**% el estatal, con una matrícula de EMS en Jalisco de 323 mil 218 estudiantes. Suplemento especial de la Gaceta de la Universidad de Guadalajara, Informe de actividades 2015 Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, p. 3.



público y privado, nuestro Estado pasó del **68**% al **74**% en cobertura en el nivel medio superior.

El reto que persiste es alcanzar al menos el **80**% en este nivel, sobre todo en función de que la educación media superior ya es constitucionalmente obligatoria. Lo era en la Constitución del Estado de Jalisco desde mediados de los 90 y los es a nivel nacional desde hace tan sólo unos cuantos años.

Pero no solamente tenemos el reto, como aquí ya ha sido dicho por los oradores que me antecedieron en el uso de la palabra, de la cantidad, el reto es la calidad pero también con inclusión, calidad con inclusión de oportunidades internas y externas.

En este contexto, necesitamos referirnos a lo que está ocurriendo en el país, al debate o al gran debate social de estos últimos tres o cuatro años, sobre el derecho constitucional de los niños a la educación básica.

Qué valor, qué sentido tiene que efectivamente haya una cobertura del 98, 99% en educación básica, pero que ésta no tenga la calidad; es decir, no concrete la posibilidad de que el niño aprenda a leer, aprende a comunicarse, aprenda a tener la habilidad lectora. Si no aprende los mínimos niveles de matemáticas, ciencias exactas, si no cuenta con los elementos suficientes para comunicarse de manera adecuada con el mundo, con el contexto, no podrá entonces tener los elementos que le permitirán a él mismo la interacción para formarse, para crecer en cultura, para crecer en formación, para poder entender la sociedad, lo que requiere y poder insertarse y actuar en ella.

Cuando esto no se logra entonces no se materializa el derecho constitucional, aunque en la pluma o en el papel, el niño tenga esa butaca y ese espacio en esa



escuela. Por eso la calidad de los que hacemos pasa hoy en día a hacer uno de nuestros centros, junto con la equidad y la inclusión, como ya lo dijimos.

Durante estos tres años nuestra Casa de Estudio ha logrado importantes avances. Durante este tiempo la institución ha podido hacer frente, ha podido hacerle justicia, en parte, todavía no terminamos, al Sistema de Educación Media Superior. Era un sistema que se había expandido y que había abierto oportunidades educativas frente la presión social y la exigencia de estudios, pero que acusaba un gran rezago en infraestructura en inversión física, en apoyos. Un sistema asimétrico, unas preparatorias con mucho mejores plantas académicas oportunidades y otras que apenas se estaban integrando.

Consientes de esa responsabilidad y en el marco de una gestión conjunta con la dirección de Sistema de Educación Media Superior y con todos ustedes, los directores que hoy concluyen su gestión y las autoridades estatales y federales, nos dimos a la tarea de hacer un esfuerzo extraordinario para abatir ese rezago. Hoy les digo a ustedes la inversión histórica más importante al Sistema de Educación Media Superior se ha dado en este periodo, poco más de mil 260 millones de pesos para infraestructura, con lo cual se han construido, remodelado o acondicionado 599 espacios educativos y de servicios.

Asimismo, se ha llevado a cabo la transformación de extensiones y módulos, y la creación de nuevos planteles, con lo cual la institución pasó de **55** a **66** escuelas de nivel medio superior en este periodo.

Gracias a este crecimiento, avanzamos de 104 a, como ya lo he mencionado,



## **109** municipios directos de cobertura.

En materia de calidad, hace tres años, la Universidad contaba con **11** escuelas en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).<sup>4</sup> Hoy día son **47** escuelas en este Sistema que han decidido enfrentar el reto de la evaluación externa.<sup>5</sup> No puede haber calidad, si no aceptamos ser evaluados externamente y podemos constatar qué es lo que estamos haciendo en cada una de nuestras escuelas. El Bachillerato General por Áreas Interdisciplinares (BGAI) del Sistema de Universidad Virtual también ingresó al Sistema Nacional. Por esto, hoy en día el **70**% de la matrícula de los estudiantes de este nivel se encuentra inscrito en programas reconocidos en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Tenemos que avanzar en el tema de equidad e inclusión en la medida en la que nos aproximamos al horizonte del **80**% de cobertura general de nivel medio superior. El tema es cómo lo hacemos con equidad, porque ustedes lo saben, ustedes están en las regiones, ustedes están aquí en la ciudad. Un egresado de una primaria donde sólo hubo un maestro para los **seis** grados o solamente hubieron **tres** profesores uno por cada dos grados, en escuelas pequeñas con graves problemas de carácter social o cuando tienen que recibir

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Escuelas preparatorias metropolitanas: 9 y 13 (agosto 2012), 4, 15, 16 y Tonalá (abril 2013). Escuelas preparatorias regionales: Zapotlanejo y Zapotiltic (agosto 2012) Degollado, El Salto y Atotonilco (abril 2013).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Nivel I: escuelas preparatorias regionales de El Salto y Zapotiltic. Nivel II: escuelas preparatorias número 4, 6, 9, 13, 15, 16, 17, 18 y Tonalá Norte, así como escuelas preparatorias regionales de Arandas, Atotonilco, Autlán, Degollado, La Barca, San Martín Hidalgo, Sayula, Tala y Zapotlanejo. Nivel III: Escuela Preparatoria de Jalisco, escuelas preparatorias número 2, 3, 5, 7, 8, 14, 19, 20, Vocacional, y de Tonalá, así como escuelas preparatorias regionales de Ahualulco de Mercado, Ameca, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Ciudad Guzmán, Colotlán, El Grullo, Jocotepec, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tamazula, Tecolotlán, Tepatitlán, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga y Zacoalco de Torres; además del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias del Sistema de Universidad Virtual, disponible en: http://www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-delsnb, consultado mayo 2016.



muchachos que vienen de telesecundarias o que vienen de algún otro sistema en el cual hubo muy poca interacción con algún profesor, muy poca guía, en realidad los niveles académicos de formación poseen muchos problemas.

Así es precisamente cómo la Universidad tiene que hacer su trabajo, muchas veces con realidades contrastantes. Porque no sólo son mexicanos y tienen todos sus derechos tanto los muchachos con buen desempeño en su formación previa como con aquellos que no la tuvieron; sino porque, por excelencia, la Universidad es la institución de la equidad, es la institución que debe equilibrar y debe ofrecer la oportunidad sin importar las diferencias con las que llegan los estudiantes.

Ése es el trabajo central precisamente y entonces tenemos que generar la equidad, lo cual es un tema abordado frecuentemente con **Javier Espinoza** y todo su equipo, cómo apoyamos más a las escuelas regionales, cómo les damos más elementos para que puedan desarrollar su trabajo.

Aun así, ojo con lo siguiente, dos escuelas regionales están en el nivel 1 del Sistema Nacional de Bachillerato. Su tamaño de planta académica y cantidad de estudiantes les posibilitan un trabajo concentrado. Y para ello probablemente ayude la no existencia, como ya lo mencionó de manera magistral el maestro **Jurado**, de algunos círculos no virtuosos de trabajo, inercias que tenemos que superar. Sin embargo, vale la pena resaltar que con pocos apoyos y con no muchos profesores de tiempo completo, estas dos escuelas lograron dar ese paso.

Pero hay otro aspecto también muy importante, cuánto tenemos de resultados en la prueba PLANEA del Instituto Nacional de Evaluación



Educativa (INEE)<sup>6</sup> en lo que respecta a capacidad lectora, de lectocompresión y de pensamiento lógico matemático.

Entonces esos dos elementos nos dan una idea: una evaluación es para medir los insumos, cómo estamos organizados, cuántos profesores tenemos y todos los indicadores que ustedes conocen, más de **130** o **140**. Pero la otra evaluación es cómo está saliendo el muchacho, qué competencias está adquiriendo.

En ese sentido, vamos a dar un paso adelante en este año muy importante, vamos a cuadrar las bases de datos de todas las escuelas para saber sobre el desempeño del muchacho cuando aplicó a College Board al ingreso a la preparatoria, pero que también aplicó para intentar entrar a alguna de las licenciaturas, cuánto fue lo que creció, cuál fue el cambio que hubo en él. Para que, al menos sobre esa base, podamos tener la idea también de cuánto está creciendo la aportación que le hace cada escuela. Porque quizá un muchacho que sacó 130 puntos tan sólo en su trámite para licenciatura sí, pero a lo mejor cuando entró a la preparatoria estaba en 60 o 70 y entonces su tasa de crecimiento fue mayor del que tenía 120 y obtuvo 130, los mismos 130 y nada más creció 10 puntos. Entonces estos elementos son importantes para analizar en el plano de la calidad.

Pero también hablamos de una Universidad Incluyente. No todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades y, ustedes lo saben, hay un universo de estudiantes con capacidades diferentes. A ellos tenemos que apoyarlos más para que salgan adelante, tenemos que brindarles las

<sup>6</sup> Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), disponible en: http://planea.sep.gob.mx/ms/preguntas\_frecuentes/



condiciones para que un joven con una discapacidad física, con una discapacidad visual, auditiva, etcétera, pueda desarrollarse y pueda ser parte de la sociedad, pueda formar su familia, pueda integrarse productiva y socialmente. También tenemos que generar la inclusión de madres solteras. 18 años de políticas estatales un tanto conservadoras en la educación dieron como resultado un incremento impresionante en los embarazos de jóvenes adolescentes. Ustedes lo viven, una chica de 13 años que deja de presentarse a clases, de 12 años, y resulta que la razón de ello es un embarazo. Tenemos que hacer frente a eso, tenemos que recuperarnos de las políticas que no querían analizar y tomar el toro por los cuernos, de frente como debe de ser.

La Universidad lo puede hacer siguiendo las recomendaciones del maestro **Jurado**, en tono suave pero con la firmeza del contenido y el fondo, el tono de trabajo con los familiares sobre todo, pero no en tono de imposición, en el tono de la responsabilidad social que tiene la institución frente a estos problemas.

Hoy también damos pasos en materia de inclusión. El Bachillerato Intercultural lo es, porque ahora no solamente se trata de que el bachillerato llegue a las zonas más alejadas; aquí están los directores de las escuelas de Colotlán, de Huejuquilla y los que atienden la Zona Norte, y ellos lo saben. Y no por el hecho de que existan las preparatorias, tienen el 100% de los alumnos wixárikas, tienen solamente un porcentaje, porque los demás jóvenes no tienen condiciones para ir, eso lo sabemos. Ahí en la región wixárika a veces son ocho horas de camino a algunos planteles, porque no hay transporte ni carreteras; en algunos casos, sólo hay caminos para poderse trasladar de una comunidad a la otra, y hasta allá va a ir la Universidad. Ése es precisamente el paso que sigue. Es decir, ahora tenemos que tomar en cuenta



no sólo la calidad, sino valorar a dónde llegamos, dónde está el mayor rezago social, a qué grupos sociales nos dirigimos y, por lo tanto, dónde está la responsabilidad de la institución.

El Sistema de Educación Media Superior, no solamente en Jalisco sino en nuestro país, debe ser visto como un tema de prioridad fundamental en la agenda nacional, ya que es precisamente en el bachillerato, donde se puede contribuir en mayor medida a regeneración del tejido social y a la promoción los valores que sustentan la cultura democrática.

En pocas palabras, ahí en donde se forma el estado de derecho, la educación en gran medida, es un derecho habilitador de los otros. Si alguien no sabe leer, pues no sabe que tiene derecho a la información, que tiene derechos constitucionales, que están ahí presentes en la Carta Magna, pero que nos los puede ejercer porque no tiene los elementos. Como vamos hacer que los ejerzan, generando una educación del nivel adecuado y sintiéndonos comprometidos con eso y eso es justamente lo que va a rehacer el tejido social, tan lastimado por los problemas que hoy vivimos.

El bachillerato es la etapa crucial para el desarrollo y la formación de nuestros jóvenes. Es el cierre de la educación básica general, y es la puerta de inicio de la formación profesional y especializada.

El nivel medio superior es una excelente oportunidad para desarrollar el rigor académico, la concentración y el establecimiento de metas propias de la formación de buenos hábitos en todo sentido. De esta etapa dependerá en gran medida el tránsito exitoso para los estudios superiores.

Es fundamental para cada una de nuestras escuelas que fomenten actividades



de formación científica, artística, cultural y deportiva.

Aprovechando las potencialidades de ser una red de preparatorias con presencia en todo el Estado, también tenemos que acercarnos porque el modelo de Red en el Sistema de Educación Media Superior está concéntrico, está la Dirección General del SEMS y todas las escuelas, pero nos hace falta también trabajar en Red con cada centro universitario regional, donde se encuentran asentadas las preparatorias y las escuelas de nivel medio superior. Eso es muy importante porque los centros regionales finalmente reciben en **60**, **65** o hasta **70**% de los egresados del nivel medio superior de la Universidad.

El papel que ustedes desarrollan es transcendental en las funciones que realizan. Muchos de ustedes tienen el honor de ser el máximo representante de la Universidad de Guadalajara en los municipios en los que están. Tratan con presidentes municipales, con autoridades estatales y, en algunos de los casos, también con autoridades federales.

Por ello, hemos empezado a generar un sistema que nos permita hacer convenios de trabajo con los presidentes municipales, de manera tal que este ámbito de gobierno, que es el más cercano al desempeño de las escuelas, pueda prestar todo el apoyo de los servicios que son de potestad municipal a las escuelas preparatorias.

Hoy tenemos como tarea también hacer una revisión crítica de nuestro actual modelo de educación media superior. Ya tiene algunos años de haberse reformado y vale la pena que consultemos a nuestras comunidades académicas y a nuestras comunidades directivas, para hacer un balance de que pasó en su implementación. Frente a los problemas que vive la sociedad,



quizá sea mejor que los estudiantes pasen **5** o **6** horas diarias en al escuela en contacto con distintas actividades, evidentemente no todas frente a grupo, pues resulta preocupante cuando nuestra nueva configuración académica hace que de pronto el estudiante pase sólo **dos** o **tres** horas o baje la cantidad de días frente a sus responsabilidades académicas. Esto hay que revisarlo, pues no todos los niveles son simétricos y no todos los estudiantes tienen las mismas aptitudes, ni la misma madurez y actitud frente a las escuelas. Hagamos un sano debate a este respecto y valoremos como siempre y decidamos como en toda su vida la Universidad lo ha hecho, decidiendo lo mejor.

Tenemos que apretar el paso en el tema de la enseñanza del inglés. Como ustedes saben, nos hemos echado a cuestas la responsabilidad de dotar de un segundo idioma en el nivel superior. Y siendo éste un propósito que debería de materializarse en la educación básica, nosotros lo tenemos que hacer realidad desde el nivel medio superior. Va a ser un esfuerzo titánico en este nivel. Solamente contrataremos profesores con certificación de enseñanza del segundo idioma. Vamos a fortalecer en todo lo que valga la formación de esta dimensión que es absolutamente imprescindible en un Estado que, además de tener altos flujos de migración hacia Estados Unidos, lo requiere precisamente para su desempeño y competitividad. También vamos a revisar otras modalidades, vamos a revisar qué tan conveniente es que algunos bachilleratos, sé que tienen las TAES, qué tan conveniente es ponerles mayor énfasis a las experiencias en materia de carreras técnicas y, sobre todo, poder abrir la puerta al Bachillerato Intercultural o Bilingüe en algunas escuelas, porque la Universidad tiene la capacidad de hacerlo y se puede echar a cuestas



este propósito.

Por supuesto que hoy en día es muy compleja nuestra tarea. Tenemos que estar conscientes en lo que estamos: sociedad de la información y el conocimiento; usos intensivos de las tecnologías de información; el cambio climático ya está aquí y hay que formar profesores y estudiantes. Tenemos que actualizarnos los docentes en la tarea que hacemos y facilitar la formación y actualización de los académicos. Tenemos que acostumbrar a los estudiantes a la actitud permanente de estudio. Pero también tenemos que aceptar que el mundo se mueve en la transición demográfica, en la transición epidemiológica, en la transición energética. Tenemos que ser conscientes de lo que representan los valores de responsabilidad social y vinculación con el entorno social, productivo, gubernamental. Tenemos que ser conscientes y estar en la claridad que en nuestro país, casi la mitad de la población vive en situación de pobreza, y eso es un aspecto que no solamente nos debe llevar a la formación consciente de los estudiantes, de los académicos sino a la búsqueda de soluciones en el ámbito que nos corresponde.

Los valores que ya aquí fueron magistralmente expuestos y las tareas que ha planteado nuestro Director General de educación media superior, son en gran medida los aspectos que complementarán esta tarea.

De **146 mil** estudiantes en el nivel medio superior, **55**% son mujeres y el **45**% son hombres. <sup>7</sup>

En el personal académico del SEMS, 3 mil 113 son hombres y 4 mil 517 son

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> COPLADI, numeralia 31 de marzo, pág. 2. Total SEMS: **146 mil 502**, de los cuales **66 mil 936** son hombres y **79 mil 566** son mujeres.



mujeres; es decir, 40% hombres y 60% mujeres. 8

Del personal administrativo, **mil 184** son hombres y **mil 245** son mujeres; es decir, **49** y **51**% respectivamente. <sup>9</sup>

Para el caso que nos ocupa el día de hoy, de los **198** académicos que se propusieron para cada una de las escuelas preparatorias, **45**% son mujeres y **55**% son hombres. Pero de quienes son designados el día de hoy, **32**% son mujeres y **68**% hombres. <sup>10</sup>

Respecto a su formación, **27**% cuentan con el grado de licenciatura, **65**% cuentan con el grado de maestría y **7**% con el grado de doctor y su antigüedad en la institución oscila entre **4** y **49** años. <sup>11</sup>

Estoy convencido de que el perfil académico, trayectoria universitaria, honestidad y compromiso de cada uno de ustedes representa una garantía de que llevaremos a la Universidad de Guadalajara a un mejor puerto.

Hago votos para que tanto directores de escuela que hoy toman la estafeta, como aquellos que continúan en esta responsabilidad, asuman el compromiso con la visión de dar lo mejor de sí y formar a los jóvenes mediante las funciones sustantivas que nos corresponden, a fin de lograr el crecimiento y desarrollo de nuestra institución.

Felicito el trabajo que ha hecho **Javier Espinoza** al frente del Sistema, su equipo directivo y les pido a todos ustedes que trabajemos en armonía, en

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Estadística institucional 2015-2016, Cuadro 6.1.11, pág. 1645. Dato para 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Estadística institucional 2015-2016, Cuadro 6.2.3, pág. 1707. Dato para 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> **45** hombres y **21** son mujeres. CGRH, 12 de mayo de 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> CGRH, 12 de mayo de 2016.



consenso y también en discusión, debate y crítica de lo que haya que hacer para que todos juntos podamos mejorar.

Saben, que les quede muy claro a todos, que estos próximos tres años, el Rector General, el Vicerrector Ejecutivo, el Secretario General, la Contralora, el Presidente del Consejo Social y toda la Administración General, vamos a trabajar para volver a apoyar al Sistema de Educación Media Superior como se merece y que estos **seis** años sean para que todos juntos remontemos los rezagos y crezcamos en cantidad y en calidad.

Muchas felicidades a todos.

Versión estenográfica

2016\_05\_14 Entrega de nombramientos a los directores de escuelas preparatorias del SEMS